

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROPOSITUM S.A., CELEBRADA EL
TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Guayaquil, el treinta y uno de marzo de 2016 a las diez horas, en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela Urdenor 1, calle 17mo callejón 16, número 11, manzana 102, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes socios de la compañía PROPOSITUM S.A. 1) La Ing. **ORTIZ ZAMBRANO ZOILA DEL ROCIO**, propietario de 700 participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) El Sr. **ORTIZ ZAMBRANO RAFAEL MARIO**, propietario de 100 participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Las participaciones concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2015.**
- 3) **Aprobar el Informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión Rafael Mario Ortiz Zambrano, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General la Ing. Zolia del Rocío Ortiz Zambrano quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los socios de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente:

- 1) **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.**
- 2) **Aprobación de los resultados del ejercicio del año 2015.**
- 3) **Aprobación del Informe del Gerente General**
- 4) **Aprobación del Informe del Comisario.**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para

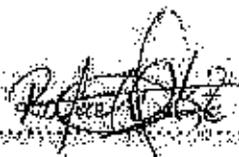
la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levanto la sesión a las doce horas. f) Zoila Ortiz Zambrano – Secretario Ad-Hoc - Gerente General. f) Rafael Ortiz Zambrano – Presidente Ad-Hoc. – Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 31 de marzo de 2016.



ING. ZOILA ORTIZ ZAMBRANO

GERENTE GENERAL
SECRETARIO Ad-Hoc.



RAFAEL ORTIZ ZAMBRANO

PRESIDENTE Ad-Hoc
SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PROPOSITUM S.A.
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**

SOCIOS	PARTICIPACIONES A LA FECHA	PORCENTAJE
ORTIZ ZAMBRANO RAFAEL MARIO	100	12.50%
ORTIZ ZAMBRANO ZOILA DEL ROCIO	700	87.50%
TOTAL	800	100.00%

Cada participación es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.



ING. ZOILA ORTIZ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL